CIUDAD-REAL

Diciembre
19
VIERNES
Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX—NÚM. 2.681

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado núm. 18 — Teléfono, núm. 98

Todos los originales
al Director-Gerente
Francisco Concertal

COMENTANDO

LOS ENEMIGOS DEL RÉGIMEN Y DEL ORDEN SOCIAL NO NECESITAN TENER ÓRGANOS PROPIOS EN LA PRENSA, PUES LES BASTA CON LOS DIARIOS BURGUESES

Tal se van poniendo las cosas y por tales rumbos son gobernadas las naves del periodismo contemporáneo, y que á este paso y sin enmendar los rumbos va á naufragar la Prensa en los mares de la pública estimación. Y conste que al hablar de pública estimación nos referimos á la estimación de las personas reflexivas y sensatas, sin aludir para nada á quienes forman el coro de elementos perturbadores y disolventes.

Cuando oímos decir que la Prensa contribuye á difundir perniciosas tendencias, laborando inconscientemente en pro de los adversarios del orden social, doblamos la cabeza con dolor; pero no se nos ocurre, ni aun por el espíritu de clase, protestar de tales afirmaciones, y menos aún refutarlas. Quienes tales afirmaciones lanzan, tienen razón sobrada, y á juicio nuestro merecen ser escuchadas sus palabras, porque en ellas se nos trazan los rumbos verdaderos, que conducirán á lograr para la Prensa el respeto de la opinión sensata.

Tal vez sin quererlo, por exceso de información unas veces, por una mal entendida independencia otras, por el deseo de narrar sensacionales detalles las más, es lo cierto que la Prensa sirve maravillosamente la causa de los revolucionarios, poniendo sus rotativas al servicio de sus fines.

Hay muchos que se llaman monárquicos, y á título de información hacen la propaganda de los adversarios del Régimen, narrando en largas columnas cuanto dicen, en mítines, conferencias y diarios, cual si esa propaganda fuese fructífera para la Monarquía y dañosa para la revolución. Hay también muchos que se apellidan burgueses, legalistas, y fomentan la labor disolvente, propagando con sus informaciones lo que jamás podrían propagar con sus hojas clandestinas y con sus periódicos sectarios los apóstoles del anarquismo.

Los viajes de los prohombres republicanos son narrados cual los del Rey; los mítines celebrados por los anarquistas merecen, cual los actos de propaganda monárquica, los honores del telégrafo, y así poniendo á disposición del ideal adverso el espacio que con frecuencia regateamos á la convicción propia, resulta que los diarios monárquicos suplimos con nuestra publicidad la falta de propaganda revolucionaria. Conviene recordar, cuando de esto se trata, á Salmerón, el cual se negó siempre á crear un órgano oficioso, porque, como él decía, le bastaba y sobraba para hacer llegar su voz á toda España, con los rotativos de gran circulación, que publicaban cuanto decía, aun cuando fuesen los anuncios gratuitos, en que se citaba á reuniones contra el Régimen, ó en que se invitaba á actos de protesta contra las instituciones.

¿Cabe mayor candidez, más grande contrasentido?

La Prensa extranjera sería nos dá la norma. Los diarios republicanos de Francia hablan de los enemigos de la República, solamente para ponerlos en ridículo, cuando las noticias son adversas; pero jamás se dá el caso de hacerse portavoz de sus palabras, siendo célebre la contestación de un famoso periodista al duque de Orleans, cuando éste le demandaba la publicación de un largo manifiesto:

«Si quiere usted que se enteren mil lectores, haga usted un periódico. Yo no quiero que en el mío lean un millón de franceses lo que usted dice contra la República».

¿Para qué necesitan fundar periódicos los enemigos del actual orden social, si nosotros difundimos sus ideas, uniéndonos todos para realizar cándidamente su propaganda?

El día en que un prudente silencio periodístico aisle de la propaganda revolucionaria y disolvente á la gran masa lectora, comenzaremos á ser órganos de dinastismos y de legalidad. Mientras tanto, tendremos que reconocer las asistencia la razón á quienes dicen que somos los diarios algo peligroso, algo que es menester encauzar. Y si no queremos correr el riesgo de que la opinión sensata varíe el nombre con que nos apellida, y en vez de llamarnos diarios, nos bautice con el sobrenombre de disolventes, será preciso que variemos de táctica, limitándonos á ser propagandistas de nuestras ideas y no de las adversas.

JUAN DE ARAGÓN.

Escuela Normal de Maestros
DE CIUDAD-REAL

Matrícula extraordinaria.—Curso de 1919 á 1920.—Por Real Orden de 6 del actual, publicada en la *Gaceta* de 10 del mismo, se concede matrícula hasta fin del corriente, á los que les falte una ó dos asignaturas para terminar la carrera de Maestro de Primera enseñanza; verificándose los exámenes en la segunda quincena de Enero próximo.

Lo que de orden del señor Director se hace público, para conocimiento de los interesados.

Ciudad-Real 15 de Diciembre de 1919.

El comercio belga español

Desde la conclusión de la guerra la exportación de vinos españoles á Bélgica ha adquirido grandísima importancia.

Débese ello á varias causas, entre otras, al consumo extraordinario que de ellos hace el ejército y la prohibición absoluta que existe en diversos países—entre éstos, Bélgica—de vender y expedir alcohol.

Las cubas destinadas á las tropas de ocupación en el Rhin, y que llegan en gran número por la vía de Ambares, son todas de procedencia española.

Para que podamos darnos cuenta de la importancia de la venta de vinos españoles mencionaremos como ejemplo las cantidades exportadas de vino de Málaga y similares en los años 1917, 1918 y 1919.

El 1917, por valor de seis millones 856.760 pesetas; el 1918, 4.769.520, y el 1919, 11.571.60.

Bélgica importó en dicho último año 21.408 hectólitros.

España envía, asimismo, al extranjero, y en particular á Bélgica, importantes remesas de calzado, paños de todas clases y tejidos, de que allí están muy necesitados.

Hojeando ligeramente los datos de exportación que publica *Resúmenes mensuales de la estadística del comercio exterior de España*, se ve bien á las claras que numerosos productos que antes se pagaban en Bélgica á precio prudencial valen en la actualidad subidos precios.

Dicho sea de paso, hay en España una industria especial: la del dril—telas ligeras—, de las que se envían grandes cantidades al Congo belga. Antes de la guerra las casas alemanas eran las que realizaban dicha exportación.

Sería de desear que el puerto de Amberes reuniese condiciones más ventajosas para los comerciantes extranjeros, lo que evitaría que sea preferido el de Rotterdam, por ejemplo, como ahora ocurre, y el que los productos arriben antes á dicho puesto para luego ser vendidos en Bélgica.

Con relación al principal asunto de este artículo, conviene añadir que algunas compañías de navegación recientemente fusionadas, como la de Pérez Ulívarri, de Bilbao, y la Transmediterránea de Barcelona, inaugurarán brevemente una línea directa entre España y Bélgica.

Puede darse por descontado que al finalizar el corriente año entrarán en Amberes barcos con un total de 150.000 toneladas, que se deberán únicamente á estas compañías de navegación españolas y belgas.

Un artículo de exportación poco conocido y del que Barcelona (cuya población es uno de los centros de mayor producción mundial) es principal proveedora, son las películas cinematográficas.

Para terminar, citaremos algunos datos de los productos españoles que se importan en Bélgica:

Durante los cinco primeros meses de 1919 entraron en el reino belga 637.990 kilógramos de legumbres y conservas y 1.435.598 de aceite de oliva.

No sabemos qué efecto producirán estas exportaciones en el mercado interior. Si se hacen con perjuicio del consumo nacional, serán dañinas; pero si es género sobrante, claro es que representa una riqueza considerable para España.

CH.

OBSERVATORIO

Las observaciones metereológicas registradas en el Instituto en el día de hoy son las siguientes:

Temperatura máxima, 10'2 sobre cero.
Idem mínima, 4'0 sobre cero.
Dirección, E.
Fuerza, flojo.
Recorrido, 90'0.
Evaporación, 1'6.
Cielo, niebla.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

HIGIENE DE LA CALEFACCION

Atravesamos la época del año más dura para el pobre y para todo aquél que no puede contrarrestar en la debida forma los efectos del frío. Se nos dice demasiado que el frío es sano, y que es antihigiénico tener las habitaciones excesivamente calientes; claro es que una exageración en este sentido es malsana, pero podemos afirmar que lo contrario lo es también digan lo que quieran los apasionados.

En ninguna parte se pasa más frío en invierno que en nuestras poblaciones del mediodía: en Sevilla y Granada, aunque sean contados los días de frío, como las habitaciones carecen de medios de defensa contra él, se deja sentir más que en Madrid.

En el mismo Madrid la calefacción central apenas si existe en parte de las casas modernas, y en muchas de ellas es más bien decorativa que efectiva pues los propietarios limitan el consumo de carbón á proporciones verdaderamente ridículas. Cuando vuestro casero os diga que gasta tantas y cuantas toneladas de carbón en poner ligeramente tibios los radiadores que como justificante del elevado alquiler tenéis en vuestras habitaciones, decidle que es mentira, pues la mitad del carbón que dice gastar sería suficiente para mantener la debida temperatura.

En este país nos preocupamos poco de la calefacción y todo lo dejamos á la protección de la Naturaleza y á los efectos del aire y del sol; no están lejanos los tiempos en que en las noches de luna no se encendía el alumbrado público, y, á imitación de este indiscutible principio de economía, hoy ordena el propietario que los días de sol se alimente la caldera con la mitad del carbón que los restantes días, que á su vez es la mitad del necesario.

Debe tenerse como medida higiénica indiscutible el mantener todas las habitaciones de una vivienda á 18 grados como mínimum y á no pasar de 20, guardando la posible igualdad en todas sus partes, lo que se consigue con la calefacción llamada central por radiación, bien sea de vapor ó de agua caliente. Las antiguas por aire caliente deben prescribirse, pues disminuyendo la humedad del aire llegan á convertirlo en totalmente irrespirable.

El clásico brasero tiene todos los inconvenientes como sistema de calefacción, siendo peligrosísimo por todos conceptos; roba el aire necesario para respirar, lo enrarece y reseca, siendo, por lo tanto, el prototipo de calefacción antihigiénica.

En general, las estufas de carbón y leña tienen los mismos defectos que el brasero, aumentados por la mayor cantidad de gases que desprende el carbón, gases que en la mayoría de los sistemas de estufas tienen que quedar en la habitación, pues las llaves de paso están colocadas después del fuego, es decir, que la potencia de éste se reduce restándole ventilación y salida á los gases.

Más científicos y racionales son algunos sistemas modernos de estufas que dejan libre la salida de los gases, regulando tan sólo la entrada del aire, con lo que se consigue una perfecta combustión y ventilación.

Las calefacciones por gas no son recomendables, á menos de que se provean los aparatos de comunicación con el exterior de un tubo análogo al de las estufas, pero que puede ser de reducido diámetro; igualmente son reprobables los sistemas de calefacción por petróleo, gasolina, alcohol y demás líquidos inflamables.

La pintoresca chimenea de leña tiene su mejor defensa en su parte artística; produce un escaso rendimiento de calor en proporción al gasto, y es muy general que revoque el humo cosa poco conveniente desde el punto de vista higiénico; pero de funcionar bien, realiza una verdadera ventilación por la corriente de aire formada por el tiro, y en general no se percibe mal olor ni falta de ventilación en aquellos locales en que se encuentra encendida una chimenea.

La calefacción indiscutible es como antes decimos la llamada central y á ser posible independiente para cada vivienda, con objeto de que cada cual se suministre el calor que necesite. En caso de no ser así y tener vivienda alquilada, señálese en el contrato los 13 grados obligatorios y exíjase al casero su cumplimiento.

F. ALONSO MARTOS.
Arquitecto.

17 de Diciembre.

CRÓNICA DE MODAS

No son siempre las modas femeninas las que preocupan la atención de las señoras; también han de preocuparse del traje del marido y de los hijos, tanto más en en estos tiempos en que los géneros han alcanzado precios tan elevados.

No hay más remedio que el de resignarse y poner freno á las veleidades de la fantasía, limitándose á lo indispensable, si los recursos del presupuesto familiar así lo exigen, y consolarse con la convicción de que un ajuar abundante no prueba la elegancia tanto como un ajuar de corte impecable y cuidadosamente entretenido.

El traje de diario es la chaqueta de longitud media, con solapas cortadas en punta, provista de tres botones, de los que solo se abrocha el segundo.

El chaleco se usa sin solapas, con seis botones, dejando sin abrochar el último inferior.

El pantalón es un poco estrecho, doblado por abajo y de la misma tela que la chaqueta y el chaleco, que es, con preferencia, «cheviote» un poco borrosa. La camisa es blanda, blanca ó rayada; la corbata obscura;

gris, azul ó violada, el sombrero blando, de fieltro de pelo, con las alas enrolladas y la copa formando pliegue, sujeto por dentro con un alfiler.

Las corbatas son de raya lisa ó de raya de moaré blando ó de seda brochada. Unas son estrechas y otras son anchas y de tela abundante.

Se hace también la combinación de chaqueta y chaleco de la misma tela, gris ó castaño y pantalón de rayas, siempre doblado por abajo.

La levita es negra con dos hileras de tres botones, de los cuales solo se asoma el del talle. Con esta prenda clásica es indispensable el sombrero de copa.

Por la noche se usa el smoking, ó el frac amplimente cortado en cuadrado. El chaleco es negro con el smoking, y blanco con el frac. Es de rigor acompañarlo con camisa almidonada, cuya pechera tiene un solo ojal y cuello recto de puntas.

El guante piel de perro se usa para la calle, y el de gamuza, blanco, por la noche. Es nota de elegancia el no abrochar los guantes y el no ponérselos sino el llevarlos en la mano.

Respecto del calzado, el de charol se reserva para la noche, y el que de día se usa corriente, en este es el brodequín ó el zapato, bien lustrado, con ó sin botones.

En la prensa para casa hay cierta fantasía. Unos usan los botines de seda estampada de dibujos persas en tonos de errumbre, verdes ó azules, confortablemente forrados.

Estos batines, que se ven en los escaparates de las buenas camiserías y que son tan confortables como elegantes, no tienen sino muy lejana semejanza con el antiguo batín de muletón con alamares.

Otros, especialmente los jóvenes prefieren el pijama. Los hay muy bonitos, de raso negro y azul, estampados al estarcido con dibujos japoneses. Un tipo más sencillo de pijamas de buena lana de escocia, tiene muchos aficionados.

Como prenda para dentro de la habitación, un chaleco ó chaqueta de lana á punto de media, de rayas negras y violeta, reune la elegancia al confort. Esta prenda se puede usar también para sport.

LEONOR DE OLÓZAGA.

Hablando con el gobernador

Solución de la huelga de toneleros de Manzanares.—Propaganda sindicalista.—El retraso del correo de Manzanares.

A las doce hemos visitado al gobernador civil

El Sr. Barea manifestó que según le comunicaba el alcalde de Manzanares había quedado resuelta la huelga de obreros toneleros mediante un pacto por virtud del cual se establece una escala de jornales entre 5 y 10 pesetas según la capacidad de cada obrero.

Después nos dijo que la Benemérita había detenido á tres individuos que viajaban por la línea de Andalucía en un tren descendente de Madrid.

Estos sujetos venían Repartiendo hojas subversivas entre los viajeros.

Según referencia de la benemérita, los detenidos han resultado ser los tres delegados que de Manzanares han asistido al reciente Congreso sindicalista celebrado en Madrid.

Veremos—agregó—el texto de dichas proclamas sindicalistas para proceder en consecuencia.

Finalmente manifestó que el retraso del tren correo de Manzanares—el cual á la hora de escribir estas líneas no ha llegado—obedecía á un accidente ferroviario, sin desgracias personales, ocurrido al correo descendente de Madrid, en la estación de Villacañas.

Noticias generales

Molino aceitero

Queda abierto al público el que posee don Ricardo Arévalo en el callejón del Tinte de esta capital, junto á la fábrica del gas.

Tenedor de libros

Se necesita un Tenedor de libros, con varios años de prácticas.

Inútil ofrecerse sin buenas referencias.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Se vende una Jardinera siminueva. Razón: Carmen, núm. 15, C. Real y Encarnación, núm 18, en Carrión.

Molino aceitero

Desde esta fecha queda abierto el Molino aceitero, sito en la calle de los Hidalgos, esquina á la de la Mata, de don Luis del Rey; lo que se advierte á su numerosa clientela y al público en general.

ANUNCIO

Se necesita un buen bodeguero, casado y con buenas referencias, para Bodega de Exportación.

Para las ofertas dirigirse á la casa de Agapito Balmaseda, en Malagón.

BANCO DE ALBACETE
Albacete, Alicante, Ciudad Real y Murcia
AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

Habiéndose cubierto más de veinte veces la suscripción de acciones emitidas por este Banco para la ampliación de su capital Social, se avisa á los señores Suscriptores que la adjudicación de aquéllas se hará en la forma siguiente:

572 suscriptores de 1 á 20 acciones recibirán 1 acción.
643 » » 21 á 3.800 » 1 por cada 20 suscriptas.
8 » » 4.000 acciones en adelante recibirán 1 por cada 25 suscriptas.

Se previene á los señores Suscriptores que antes del 25 del actual deberán recoger los oportunos resguardos, mediante el pago del primer dividendo pasivo, á razón de 66'25 pesetas por acción, pues transcurrida aquélla fecha sin hacerlo, habrá caducado su derecho.

Albacete, 13 de Diciembre de 1919.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Ayer pasó el día en Malagón don José Serrano, ingeniero

—Ha llegado de Madrid don Felipe Pasamontes.

—De su finca «El Prado», don Vicente Almagro y su bellísima hija Carmelita.

—Marchó á Piedrabuena el joven estudiante de Derecho don Alvaro Cerrales Camacho.

Regresó de la Corte don Manuel Yáñez.

—Se encuentra en ésta don Santos Morneros, de Pozuelo de Calatrava.

—Ha llegado de Badajoz don Simón Gallego.

—Marchó á Manzanares don Juan Villegas.

—Ha salido para Madrid don Blas Villazantes.

—Regresó á Puertollano don Cecilio Hernández.

—Han regresado de Madrid don Ramón Medrano y señora.

ATENEO DE CIUDAD REAL

La velada necrológica en honor del Dr. Relimpio, se verificará mañana á las seis de la tarde

Esta tarde se han cursado los programas invitaciones á las autoridades, centros docentes y ateneistas, cuyas familias tendrán también acceso con los socios.

La tribuna alta se reserva para los obreros, los cuales pueden recoger las oportunas contraseñas en la Conserjería.

El culto médico militar don Jesús de Bartolomé Relimpio, próximo pariente del homenajeado, llegará esta noche.

Los pupitres se reservan para la Prensa local.

No se permitirá fumar en la sala.

Dada la limitación del estrado, las representaciones de los centros docentes tendrán asiento en las primeras filas.

El acto comenzará á las seis en punto.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Velada benéfica

Para sustituir á la Srta. Barbero que ha sido contratada por una Compañía teatral, llegó ayer de Madrid la notable actriz Teresa Alfonso, artista que hasta hace poco ha figurado como dama joven en la Compañía de Ernesto Vilches.

Los oficiales expulsados

Un grupo de ateneistas ha solicitado la tribuna de dicho Centro para el culto y elocuente letrado D. Ramón Selana y Manso de Zúñiga, notario de Almodóvar del Campo, quien de acceder la Directiva, como se espera, disertaría el próximo Domingo, á las cinco de la tarde, sobre «El concepto del honor de las Juntas de Defensa y la expulsión de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra», tema recientemente desarrollado por el conferenciante en el Ateneo de Madrid.

Los exploradores

Orden para el 20 de Diciembre de 1919.

Sitio de la formación, Teatro Circo y domicilio social.

Hora de la formación, tres de la tarde y ocho y media de la noche.

Prácticas á ejecutar, ensayo general de los himnos y Canción del soldado, sin uniforme; por la noche, con uniforme y sin equipo.

Delegación de Hacienda

Libramientos.—Hoy han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

D. Carlos Morales, 350'73 pesetas.
» Ricardo Arévalo, 612'56 id.
» Felipe Mora, 1.816'68 id.
» Angel Baró, 500 id.
» Leopoldo Fernández, 250 id.
» Miguel Morales, 500 id.
» Venancio Sánchez, 500 id.
» Antonio Gutiérrez, 59'18 id.

Banquete al Sr. González Llana

La Comisión organizadora nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Pedidos más cubiertos que los que se pueden colocar en el Teatro, incluso utilizando localidades de preferencia. Se ruega á todos los amigos de la provincia que deseaban testimoniar su afirmación al Sr. González Llana, tengan en cuenta la imposibilidad en que se encuentra la comisión de corresponder á las peticiones que puedan hacerse desde mañana sábado, para en correspondencia á su resolución puedan recoger sus localidades de preferencia para presenciar el acto y oir el discurso que el agasajado ha de pronunciar

Como acuerdos de orden de organización, la comisión ha dispuesto que, con excepción de los que dispongan de plateas, el público no penetrará en el Teatro hasta que haya de terminar el banquete y empiece el discurso.

Las tarjetas estarán en la Contaduría del Teatro desde la tarde del sábado, y las localidades en el domicilio de la Comisión, Ciruela, 12, principal.)

La Banda municipal amenizará el banquete con un repertorio selecto.

Lo que nos cuesta el Ministerio de Abastecimientos

Escribe *La Liga Agraria*:

La *Gaceta* publica la liquidación provisional, hecha por la Intervención general de la Administración del Estado del presupuesto del primer trimestre de 1919 á su terminación en 31 de Marzo.

Al Ministerio de Abastecimientos corresponden:

GASTOS

	Pesetas
Por la ley de Presupuestos................	490.802,50
Por disposiciones de la misma ley, de la de contabilidad y otros especies............	25.379.891,50
Total......	25.870.694,06

INGRESOS

En esta partida, á tal Ministerio solamente corresponde el desbarajuste en los abastecimientos.

Cerca de 26 millones de pesetas—gran parte destinadas á la adquisición de especies, que si no mejoraron los mercados, permitieron la expeculación—por perturbar la producción y circulación de productos, por encarecer la vida; en suma, no está mal.

Aunque estaría mejor economizar de una plumada les 26 millones que cuesta á los españoles al trimestre el Ministerio de Abastecimientos.

Con ciento y pico millones al año, se podían hacer muchas cosas en pro de la reconstitución nacional.

¿Y todo para qué? Para nada, para nada, para nada; para tener que pasar el país agrícola por las abominaciones é iniquidades que está pasando y que nosotros nos proponemos esclarecer, aclarar y puntualizar estupendamente para vergüenza de todos.

EL HUMORISMO DE LA VERDAD

LA CARCAJADA

La neurastenia, la hipocondria, el carácter agrio, la mala educación, todas las manifestaciones de excesivas secreciones biliares, ó de debilidad nerviosa las cura hoy día un célebre doctor sueco, por un sistema de su invención que está dando, según la Prensa sueca, excelentes resultados curativos.

El doctor Hajchw observó que los tristes, cuando reían diariamente, se curaban, ó estaban ya curados de sus tristezas, y empezó entonces á estudiar sobre el caso, acabando por someter á la Academia de Medicina, su plan curativo que llamó poderosamente la atención de sus compañeros.

La celebridad sueca, cuando recibe en su clínica á un hipocondriaco, lo primero que hace es desnudarlo completamente y colocarlo en actitud de salida de baile andaluz, delante de una luna, y le ordena que baile sin que deje de mirarse en el espejo.

El paciente, alguna vez, al verse tan ridículo, llega á sonreirse. En este caso, el enfermo es de fácil curación.

Cuando el caso clínico, lejos de sonreirse se indigna y se opone á bailar en el traje de Adan, es sometido á cosquillas en los axilas y plantas de los pies, hasta que rompe á reir. Entonces, el doctor Nojohw anota la escala de la risa, y empieza el tratamiento que consiste en obligar al paciente á que, cada media hora lance tres carcajadas de treinta segundos de duración, durante todo el tiempo que se halle despierto.

El sistema es infalible: el enfermo, que, por mandato del médico es obligado á reirse en horas determinadas, termina por habituarse á la risa y en pocos meses halla curación completa á la hipocondria ó neurastenia que le minaba.

Ahora si, que el sistema ha producido, según dicen los diarios suecos, algunas escenas más ó menos lamentables.

Dicen que se ha roto un matrimonio de conveniencia, por el hecho de que al ir el padre del novio á pedir la mano de la prometida, el padre de ésta, que estaba en curación de una grave enfermedad biliar, y en aquél preciso momento, le tocaba lanzar las tres carcajadas medicinales, no pudo contenerse, y al ser preguntado por el papá del enamorado si accedía á concederle la mano de su hija, el enfermo lanzó una estridente carcajada que dejó al sueco peticionario de una pieza.

—¡Es una grosería el reirse en vez de contestármel—exclamó el padre ofendido.

La exclamación fué contestada por otra risotada.

—¡Puede usted guardarse á su niña para compota de virgen!

El sueco ofendido se marchó acompañado de tercera risotada, y ésta es la hora en que no ha permitido creer que aquello fuera un método curativo.

R. DE SANTA ANA.

Conferencia telefónica

El día en Madrid

Madrid 18-19'50 m.

En Gobernación

El subsecretario señor Wais carecía de noticias que comunicar á la prensa, limitándose á facilitar copia de unos cuantos telegramas.

Uno del gobernador de Alicante dando cuenta de haberse solucionado la huelga de electricistas.

Otro del gobernador interino de Barcelona que al sepelio de los dos guardias asesinados habían asistido unas 60.000 personas.

Manifestó también el señor Wais que estaba acordado ya el nombramiento del gobernador de Barcelona, pero reservó el nombre hasta que lo conociera el Rey.

El sustituto de Amado

Anoche se aseguraba en los centros políticos que hoy sería nombrado gobernador de Barcelona el marqués de Retortillo.

"La Libertad"

El juzgado correspondiente ha dictado auto decretando la suspensión del periódico «La Libertad» por usurpación de secciones y titulares al periódico «El Liberal».

Rumores y comentarios

En las esferas políticas y palatinas se ha dicho que está redactada la fórmula aprobatoria de los Presupuestos, la cual probablemente será aprobada en una sola sesión.

Inmediatamente se abrirá una crisis para contituir un Gobierno sin matices de ninguna especie.

Provincias

Madrid 19-11'50 m.

Un cuartel destruido por el fuego

OVIEDO.—Comunican de Tineo que un incendio ha destruido la casa cuartel de la Benemérita.

Los esfuerzos que se hicieron para dominar el incendio resultaron infructuosos, por carecerse de agua y de material adecuado.

En el siniestro no hubo desgracias que lamentar.

El conflicto de los camareros de Oviedo

El alcalde ha conferenciado con una Comisión de camareros para concretar las bases que resuelvan el conflicto planteado.

A la reunión asistió un inspector del trabajo.

Un cazador furtivo, herido

VALENCIA.—El vecino de Alginet Francisco Esper, de treinta y dos años, y otros individuos que habían acudido á las tiradas de aves acuáticas, sin la licencia necesaria, fueron sorprendidos por la Guardia civil. La Benemérita les dió el alto, y dichos sujetos huyeron.

Uno de los guardias hizo un disparo contra ellos é hirió á Esper en un muslo.

Al pretender el herido que le condujeran á su pueblo, la pareja de la Benemérita se opuso, obligando á llevarlo á Sollana, adonde el herido llegó abatido por la gran pérdida de sangre.

Una Comisión compuesta por más de trescientos vecinos de Alginet, entre los que figuraban el alcalde y varios presidentes de importantes entidades de la localidad, fueron á Sollana á interesarse por el traslado del herido.

Los comisionados visitaron al alcalde, quien se declaró incompetente para acceder á la petición. El juez, por su parte, manifestó que no se había dado intervención en el suceso.

Al cerrar

Madrid 19-4,50 t.

Firma del Rey

Se ha sometido á la firma del Monarca dos Decretos; uno nombrando gobernador civil de Barcelona á don Francisco Maestre Laborde, actual gobernador de Sevilla y otro nombrando para sustituirle á don Luis Argüelles, cesante de igual cargo.

Para los guardias civiles asesinados

El marqués de la Mina ha entregado 500 pesetas.

Varios gobernadores han encabezado suscripciones con el mismo fin.

TODA LA CORRESPONDENCIA literaria ó informativa se dirigirá al Director-Gerente y la administrativa al Administrador.



Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez



El Pueblo Manchego
[illegible]
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MERCADO NUEVO, 8
[illegible]
En esta Administración se admiten toda clase de anuncios y [illegible]





AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL 3 MILLONES DE PESETAS

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

REPARACION DE TODA NUESTRA MAQUINARIA

MAQUINARIA AGRICOLA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA DE LA

Casa MASSEY-HARRIS *de Londres y del tractor* TITAN

ARADOS DE TODAS CLASES cultivadores gradas canadienses y de Ziz-Zaz, desterronadoras de estrellas, molinos trituradores, segadoras, trillos, aventadoras, moto-bombas, bombas de trasiego, etc., etc., hilo sisal legítimo para atadoras.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

SUCURSALES

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

VALLADOLID	(Alfonso XIII, núm. 11.)
BURGOS	(Casa-Blanca.)
PALENCIA	(Casado Alisal, 17.)
VILLADA	(Plaza Mayor.)
LEON	(P. Isla, letra Z.)
SALAMANCA	(Avenida Canals.)
MÉRIDA	(Cardero, 5.)
HUESCA	(Calle Zaragoza.)
CORDOBA	(Gran Capitán, 28.)
ALBACETE	(Alfonso XII, núm. 6.)
MURCIA	(Frenería, 3.)
MADRID	(Príncipe, 18 y 20.)
TALAVERA	(Padilla, 5.)
ZARAGOZA	(Plaza del Pilar, 28 y 30.)
LÉRIDA	(Rambla Fernando, 29.)
PAMPLONA	(San Ignacio, 4.)
LOGROÑO	(Vara de Rey, 12.)
MIRANDA	(Carretas, 3.)
BRIVIESCA	(Medina, 81.)
OVIEDO	(Fray Ceferino, 8.)
LUGO	(Reina, 21.)
PONTEVEDRA	(García Camba, 6.)

Ajuria y Aranzabal (S. A.) en CIUDAD-REAL, Calatrava, número 5.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones.

Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO Puerta de Granada — Ciudad Real —

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

GARANTÍAS

INCENDIOS - VIDA

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios

Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

CÉSAR PADRÓS CALVO

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD-REAL

La Previsión Agrícola S. A.

Capital suscrito 200.000 ptas. Capital desembolsado 100.000 ptas.

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39 teléfono M 31 23. Madrid.

CONSEJEROS DELEGADOS

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4, Sevilla.

Castilla: Don Marcelo de Usera. Alcalá. 83, Madrid.

Delegaciones regionales

Cataluña: Don Carlos López Mendizábal, Bailén, 100. **Barcelona.**

Ciudad-Real y Albacete: D. Nicolás Alderete, **Alcázar S. Juan**

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 28, **Badajoz.**

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS 4

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa Y GUAYACOL

Premiada en las Exposiciones de Alejandría é Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, y los *miles de enfermos* que *han conseguido su curación* con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *Escrofulismo, Raquitismo, Catarros, Bronquitis crónicas, Toses* rebeldes y *debilidad general*. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos é Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América.

José Luque Nestal

ENRIQUE PEREZ

Caballeros, 4

Ciudad Real

FÁBRICA DE BOLSAS

Bolsas de papel ... tal, estraza, pergamino, charol, cuero y estraza. Formas redondas, cuadradas y con ventanillas.

Almacenes de hierro, ferretería y cemento

— DE —

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, 38 — MADRID

: : Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METALICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. **Exportación á provincias.**

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

BESOY

TODO EL MUNDO LO DICE

No hay miedo á la grippe ni al tifus con el

KINAROL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.— Antipalúdico poderoso.— Desinfectante y reconstituyente.— Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia

EXÍJALO DE ... — NADA MÁS EFICAZ

INOFENSIVO EN ABSOLUTO — NO CONTIENE NARCÓTICOS.— PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA — EXIJA USTED EL LEGÍTIMO

SELLO BESOY

SOLO CUESTA ...

EUPEPTOL BESOY

INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni á la grippe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.— Suave, eficaz, rápido, inofensivo.— Solo cuesta 25 céntimos. No hay ninguno que le iguale.— No hay otro que le supere.— Preferido por todas las madres. —Reclamado por todos los niños.— Inconmovible reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

Academia modelo de Corte y Confección

DIRIGIDA POR

Doña Josefa Martín

Pez, 28, pral.—MADRID

Enseñanza completa de Corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado.

En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse.

Preparacion completa para profesoras CON TITULO.

¡¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!!

¡¡¡Nuestro sistema en enseñanza es el más fácil!!!

¡¡¡Nuestro método de Corte es el mejor del Mundo!!!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamentos.



Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Crego ✦ MEJORA, 8, — CIUDAD REAL —

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1915